

CEDULA DE BASES DE DATOS PERSONALES

FECHA DE ELABORACION: (1)

DÍA	MES	AÑO
12	07	2017

SUJETO OBLIGADO: (2)	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD ADMINISTRATIVA: (3)	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA

DATOS GENERALES

TIPO DE ARCHIVO O BASE DE DATOS (4)		Física	☒	
		Automatizada	☐	
NOMBRE DEL ARCHIVO O BASE DE DATOS (5)		EXPEDIENTE UNICO DE OBRA		
FIN Y USOS (6)		INTEGRAR, CONSERVAR, MANTENER ACTUALIZADA Y ADMINISTRAR LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LOS ACTOS RELATIVOS A LA ADJUDICACIÓN, CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, OBTENIDA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA QUE REALIZA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO CON PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICA COLECTIVAS, YA SEA QUE SE TRATE DE LICITACIONES PÚBLICAS, INVITACIONES RESTRINGIDAS O ADJUDICACIONES DIRECTAS.		
FUNDAMENTO LEGAL DE CREACION Y USO (7)		ARTÍCULOS 6 APARTADO A FRACCIONES II Y V Y 16 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 5 FRACCIONES II, V Y VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1 FRACCIÓN II, 27, 31, 35, 36, 37, 39, 41 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 19 FRACCIÓN IX, 32 FRACCIONES XXIV, XXVII, XXVIII Y XXX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 18 Y 19 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO; 12.3 FRACCIÓN V, 12.6, 12.8, 12.20, 12.21, 12.22, 12.33, 12.34, 12.37, 12.38 Y 12.46 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 26, 30, 85 Y 88 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 3 FRACCIÓN V Y 15 FRACCIONES V, XVI, XVIII, XIX Y XX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA; NUMERALES 229220000, 229220100 Y 229221000 DEL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA; 1, 3, FRACCIONES III Y IV, 14, 19, FRACCIONES I Y IV, 20, FRACCIÓN III DEL ANEXO ÚNICO DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES.		
NOMBRE DEL ADMINISTRADOR DEL ARCHIVO O BASE DE DATOS (8)		MAESTRO HOMERO NAVARRETE MARTINEZ		CARGO DEL ADMINISTRADOR(9)
				DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA
NOMBRE DEL ENCARGADO DEL ARCHIVO O BASE DE DATOS (10)		MARIANA OCEGUERA MURILLO		CARGO DEL ENCARGADO (11)
				JEFA DE UNIDAD DE ESTUDIOS TÉCNICOS
NUMERO DE SERVIDORES PUBLICOS CON ACCESO AL ARCHIVO O BASE DE DATOS (12)				7
FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACIÓN (13)				12/07/2017
LISTE LOS DATOS PERSONALES SEÑALANDO EL NOMBRE CON LOS QUE SON IDENTIFICADOS EN EL ARCHIVO O BASE DE DATOS (14)				SE MENCIONAN DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, LOS DATOS PERSONALES RELATIVOS AL NOMBRE, CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DOMICILIO, CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO, DATOS ACADÉMICOS, PATRIMONIALES, LABORALES, ASÍ COMO AQUELLOS QUE OBRAN EN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: - IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA - ACTA CONSTITUTIVA O ACTA DE NACIMIENTO - DECLARACIONES FISCALES Y ESTADOS FINANCIEROS - CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Y RFC - REGISTRO DEL IMSS - REGISTRO DEL INFONAVIT - REGISTRO DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

En caso de transferir información de la base o sistemas que contengan datos personales, de forma total o parcial señale lo siguiente:

TIPO DE TRANSFERENCIA (15)	TOTAL	x	PARCIAL	PERIODICIDAD DE TRANSFERENCIA (Diaria, semanal, mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual, etc.) (16)	ANUAL
FUNDAMENTO LEGAL PARA REALIZAR LA TRANSMISION (18)				ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2 FRACCIÓN I Y 30 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; ARTÍCULO 94 FRACCIÓN I Y 95 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I, 5, 8 FRACCIONES II, V Y X DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO.	

FINALIDAD DE LA TRANSMISION (19)		REALIZAR ACTOS DE FISCALIZACIÓN RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA RESPECTIVO.
LISTE A QUIEN O A QUIENES SE LE TRANFIERE INFORMACION DE LA BASE DE DATOS DISTINTA AL TITULAR DE LOS DATOS (personas morales o físicas, otro sujeto obligado, etc.) (17)		
NOMBRE DE LA PERSONA	CARGO	NOMBRE DE SUJETO OBLIGADO O RAZÓN SOCIAL
		SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
		ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

En caso de ser de tipo física (archivos en papel) especificar lo siguiente:

DATOS DE RESGUARDO			
MEDIO DE RESGUARDO (20)	ARCHIVEROS	OFICINA EN LA QUE SE RESGUARDA LA BASE DE DATOS (21)	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA, UBICADAS EN CONSTITULLENTES No. 600, COL. LA MERCED
NUMERO DE REGISTROS EN LA BASES DE DATOS (22)		1031	
NUMERO DE SERVIDORES PUBLICOS CON ACCESO A LA BASE DE DATOS (23)		7	
DESCRIBA LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS PARA RESGUARDAR LA BASE DE DATOS FISICA (24)		EN ARCHIVEROS BAJO LLAVE Y CON EL ACCESO DEL PERSONAL RESTRINGIDO.	

En caso de ser de tipo electrónica (sistemas informáticos, sonoros, magnéticos o audiovisuales)) especificar lo siguiente:

DATOS TECNICOS							
MANEJADOR O SOFTWARE UTILIZADA PARA SU LA ADMINISTRACION DE LA BASE DE DATOS(25)							
SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL ESTA MONTADA LA BASE DE DATOS (26)							
NUMERO DE REGISTROS EN LA BASE DE DATOS (27)		TIPO DEL MANEJADOR DE LA BASE DE DATOS (En caso de ser asistida por un sistema automatizado) (28)	MONOUSUARIO		MULTIUSUARIO		PUBLICADO EN WEB (29)
NUMERO DE USUARIOS QUE ACCEDEN A LA BASE DE DATOS CONCURRENTEMENTE (30)							
Seguridad							
DESCRIBA LA MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLMENTADAS PARA RESGUARDAR LA BASE DE DATOS A NIVEL DE: (31)							
HARDWARE							
SOFTWARE							
REDES							
DATOS							
POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD							
ESPACIO FISICO EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL EQUIPO QUE ALMACENA LA BASE DE DATOS							

Tratamiento, mantenimiento, custodia o seguridad de la base de datos	
EN CASO DE QUE PARA REALIZAR EL TRATAMIENTO, MANTENIMIENTO O SEGURIDAD DE LA BASE DE DATOS SE CONTRATE A TERCEROS, DETALLE LO SIGUIENTE: (32)	
DESCRIPCION DEL SERVICIO CONTRATADO	NOMBRE A QUIEN SE CONTRATO EL SERVICIO

ELABORO (33)

REVISO (34)

MAESTRO HOMERO NAVARRETE MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA

LIC. ALEJANDRA GÓNZALEZ CAMACHO

NOMBRE Y FIRMA